

DIF SONORA
RECIBIDO
 31 MAR. 2014
Almazan
UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

DG - 546 - 14



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,
 Sistema de Gestión de Calidad Certificado por
 American Trust Registrar, S. C., en los procesos de Gestión Interna

Núm. de Certificado: ATR0177
 Vigencia de Certificación: 13-12-2014
 Norma de Referencia: NMX-CC-0001-HNC-2008

Oficio No. OCDA/063-A/2014.
 Hermosillo, Sonora, a 31 de marzo de 2014.
 Asunto: Envío de Acta de Solventación
 "2014: Año de la Salud Masculina"

LIC. AGUSTÍN BLANCO LOUSTAUNAU
DIRECTOR GENERAL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 inciso A) fracciones I y II, inciso C) fracciones I, III, V, VI y VII; 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; artículo 20 fracción I y III del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General; artículos 30, 31 fracción I y 33 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; 135, 136 fracción I, y 143 de su reglamento; párrafos primero, noveno y décimo del numeral 6 y numeral 8, fracciones I, III, IV, V, VII, VIII, IX y XXXIII del Acuerdo que expiden las Normas Generales que establecen el Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo, adscritos a las Entidades de la Administración Pública Estatal, me permito enviar Acta de Solventación de Observaciones de fecha 28/03/2014 derivada del análisis realizado a la respuesta remitida según oficio DG/241/2014, del 25/03/2014 al Informe Final de Auditoría Directa correspondiente al Ejercicio 2012 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, según oficio de notificación número S-0029-2013 de fecha 11/01/2013, la cual refleja el siguiente estatus:

Observaciones Detectadas	Observaciones Solventadas	Observaciones No Solventadas
3	3	0

Reciba un afectuoso saludo, reiterándole mi agradecimiento por su valiosa colaboración.

Atentamente,

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA

Almazan

ING. OSCAR FERNANDO ALMAZÁN HOLGUÍN
 "2014: Austeridad, Transparencia y Buen Gobierno"



C.c.p. LIC. FRANCISCO ERICK MARTÍNEZ RODRÍGUEZ. Coordinador General de Administración y Encargado del Seguimiento de Auditorías del DIF Sonora.
 C.P. ELSA MAGDALENA PEREYRA RÁBAGO. Directora de Planeación y Finanzas del DIF Sonora.
 Archivo

OFAH/DRFG/kja



SONORA
 2014 ★ ★ ★ ★ ★
 AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
 Y BUEN GOBIERNO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
 ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL DIF SONORA.
 BLVD. LUIS ENCINAS Y MONTEVERDE S/N
 COL SAN BENITO, C.P. 83190. TEL. (662) 289 26 00, EXT. 132 Y 219
 HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. fernando.almazan@sonora.gob.mx

**Secretaría de la Contraloría General
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del DIF Sonora**

Acta de Solventación de Observaciones del Informe Final del Ejercicio 2012

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 9:00 horas del 28 de marzo del año dos mil catorce, se reunieron en las oficinas que ocupa el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del DIF Sonora, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de la Contraloría General, situado en Blvd. Luis Encinas y Monteverde, Colonia San Benito, en Hermosillo, Sonora, los Servidores Públicos signatarios de esta acta con el objeto de llevar a cabo la revisión de la respuesta a las Observaciones Notificadas según **oficio S-0029-2013** de fecha 11 de enero del 2013, signado por el Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del DIF Sonora, derivadas de la revisión realizada al **Informe Final de Auditoría Directa del Ejercicio 2012** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora.

— HECHOS —

Procedimos a analizar la respuesta remitida según **oficio número DG/241/2014** signados por el Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora de fecha 25/03/2014, recibido en este Órgano de Control y Desarrollo Administrativo el día 27/03/2014, obteniendo los siguientes resultados:

No.	Observación	Solventada		Forma de Solventación
		SI	NO	
1	<p>Al realizar la revisión física al Programa Desayunos Escolares en varios planteles de los Municipios de Magdalena de Kino y Nogales, Se observaron las siguientes fallas de control:</p> <p>a) La mayoría de las escuelas verificadas: No cuentan con Comité de Desayunos Escolares, no tienen relación de menores a beneficiar, existen planteles que no se encuentran registrados en el padrón no obstante son beneficiados, no existe congruencia con el padrón de desayunos programados y entregados, se reciben desayunos incompletos y en mal estado.</p> <p>b) No hay buena aceptación del menú de desayunos fríos: se requiere aumento de desayunos, no son suficientes, no se cuenta con espacio-físico y equipo para otorgar los desayunos calientes.</p> <p>c) No se realiza la entrega formal de los desayunos en los planteles de Nogales por parte de DIF Municipal.</p> <p>d) No se realizan visitas de supervisión.</p>	✓		<p>La Entidad nos informa las acciones que se llevaron a cabo para solventar esta observación:</p> <p>Se realizó reunión con los Sistemas DIF Municipales de Magdalena y Nogales, el 14 de noviembre del 2012, y de los acuerdos establecidos se originó lo siguiente:</p> <p>Se hicieron visitas de supervisión en el mes de diciembre y enero a los planteles observados y se conformaron los Comités Escolares en cada uno de ellas y se realizaron las actas constitutivas. Así mismo se verificaron y actualizaron los listados de beneficiados y se llevó a cabo una orientación alimentaria para dar a conocer las características de los productos y de la restricción de productos azucarados, la cual se lleva a cabo en apego a los lineamientos de la Estrategia Integral emitido por el Sistema Nacional DIF y avalado por el CIAD. (Anexo1: listas de asistencia, reportes de visitas de supervisión, listado de padrones de beneficiarios y actas constitutivas de los comités).</p> <p>Por lo anterior se considera solventada la situación observada.</p>

**Secretaría de la Contraloría General
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del DIF Sonora**

Acta de Solventación de Observaciones del Informe Final del Ejercicio 2012

	<p>Recomendación Informar los motivos por los cuales se originó la situación observada. Se recomienda a la Entidad a través de la Dirección de Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario realizar las acciones necesarias con el fin de evitar reincidir en las situaciones observadas y cumplir con la normatividad establecida.</p>		
<p align="center">2</p> <p>Al realizar arqueo al fondo revolvente a la oficina de Enlace de Desayunos Escolares en Magdalena. Se observó un sobrante por la cantidad de \$ 1,945.72 por concepto de comisiones bancarias cobradas por cheques girados y manejo de cuenta, lo anterior debido a que la Institución bancaria en la que se maneja el fondo de esta oficina genera un costo por las comisiones antes mencionadas.</p> <p>Recomendación Informar los motivos por los cuales se originó la situación observada. Se recomienda a la Entidad a través de la Dirección de Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario y Coordinación de Pagaduría realizar las acciones necesarias para que se mantenga el "saldo promedio" requerido en la cuenta por la institución bancaria, se proporcione estados de cuenta con la periodicidad requerida (semanal), con el fin de evitar reincidir en la situación observada y cumplir con la normatividad establecida.</p>	✓	<p>De acuerdo al soporte proporcionado por la Entidad, se observó que el sobrante observado no tenía su origen en cobros de comisiones bancarias, sino en dinero que le inyectaba el encargado del enlace para solventar las necesidades que presentaba en el transcurso en que le llegaba el dinero del reembolso. Además con el objeto de evitar tener un saldo promedio en la cuenta, ésta se cambió a una que no se cobraba comisiones.</p> <p>Personal del Órgano de Control Interno dió seguimiento a través de la Coordinación de Pagaduría, solicitando el tipo de cuenta que se utiliza para realizar los reembolsos a las Oficinas de Enlace de Desayunos Escolares; se comprobó que la Entidad abrió las Cuentas Bancarias en BBV Bancomer, S.C. de las Oficinas de Enlace de Caborca, Obregón y Navojoa, en las cuales no aplica comisión por saldo mínimo (Anexo 2).</p> <p>Solventado con ello la situación observada.</p>	
<p align="center">3</p> <p>Al realizar la revisión física al Programa Desayunos Escolares en varios planteles de los Municipios de Cajeme, Navojoa y Huatabampo se observaron las siguientes fallas de control:</p> <p>a) La mayoría de las escuelas verificadas: Algunas no cuentan con Comité de Desayunos Escolares, no tienen relación de menores a beneficiar, existen planteles que no se les entregan los desayunos y sin embargo si están registrados en el padrón de beneficiarios, no existe congruencia con el padrón de desayunos programados y entregados, en algunas ocasiones se reciben desayunos incompletos y en mal</p>	✓	<p>La Entidad nos informa las acciones que se llevaron a cabo, de acuerdo a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron reuniones con los Sistemas DIF Municipales de Cajeme, Navojoa y Huatabampo, los días 06 y 07 de noviembre del 2012. - Se capacitó y se proporcionaron las herramientas para la organización y control de los programas a su cargo, tanto en lo operativo como en lo alimentario; se les informó sobre la importancia del desayuno, modo de preparación 	

**Secretaría de la Contraloría General
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del DIF Sonora**

Acta de Solventación de Observaciones del Informe Final del Ejercicio 2012

<p>estado, en algunas escuelas hace aproximadamente 3 años no reciben desayunos y se encuentran registrados en el Reporte Totalizado de Desayunos.</p> <p>b) No hay buena aceptación del menú de desayunos fríos: la leche natural no es bien aceptada por los menores, y se requiere de más variedad en el menú, no se cuenta con espacio físico y equipo para otorgar los desayunos calientes.</p> <p>c) No se realiza la entrega formal de los desayunos en los planteles de Navojoa y Huatabampo por parte de DIF Municipal.</p> <p>d) No se realizan visitas de supervisión.</p> <p>Recomendación Informar los motivos por los cuales se originó la situación observada. Se recomienda a la Entidad a través de la Dirección de Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario realizar las acciones necesarias con el fin de evitar reincidir en las situaciones observadas y cumplir con la normatividad establecida.</p>	<p>de alimentos, de la selección y combinación de productos, así como la restricción de productos azucarados; la cual se lleva a cabo en apego a los lineamientos de la Estrategia Integral emitido por el Sistema Nacional DIF y avalado por el CIAD.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se acordó implementar sistemas de captura de padrones, control de recepción y entrega de formatos requeridos para llevar las actividades antes descritas. - Se conformaron los Comité Escolares en cada uno de los planteles observados y se oficializó su respectiva acta constitutiva. - Se realizaron vistas de supervisión a las escuelas para la verificación y actualizaron los listados de beneficiados. <p>Por lo anterior se considera en proceso de solventación toda vez que se requiere que la Dirección de Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario informe las acciones implementadas para no reincidir en la situación observada.</p> <p><u>Seguimiento 20/02/2014</u></p> <p><u>Documentación Comprobatoria:</u> Oficio No. DG/0098/2014 del 07/02/2014 recibido el 7/02/2014.</p> <p>Se envía disco compacto preparado por la Dirección de Programas Alimentarios, el cual contiene los siguientes archivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Carpeta llamada Reportes Totalizados (por Municipio) 2.- Archivo llamado Padrón 2012 3.- Archivo llamado Supervisión a Municipios <p>En los cuales no se pudieron verificar las cantidades de los Reportes Totalizados (por Municipio) con la congruencia real del Padrón 2012, ya que el recibido según información del C. Mario Acosta corresponde al ejercicio 2013.</p>
--	---

**Secretaría de la Contraloría General
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del DIF Sonora**

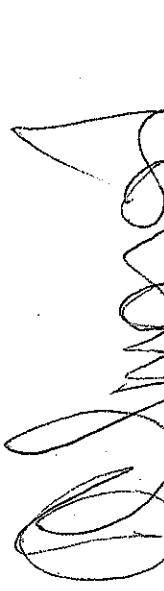
Acta de Solventación de Observaciones del Informe Final del Ejercicio 2012


	<p>Así mismo no se tienen conformadas las actas de Comités de Desayunos Escolares del 2012 correspondientes a los 72 municipios y no se han asignado equipos a las escuelas para otorgar desayunos calientes.</p> <p><u>Seguimiento 28/03/2014</u></p> <p><u>Documentación Comprobatoria:</u> Oficio No. DG/241/2014 del 25/03/2014 recibido el 27/03/2014.</p> <p>Se anexa oficio No DPAYDC/Oficio No.050/14 de fecha 06/03/2014 donde se instruye al C. Alejandro Rodarte Ramírez, Subdirector Programas Alimentarios, para que elabore oficio dirigido a las autoridades de los Sistemas DIF Municipales en el cual se les notifique de la importancia de contar con la información completa en los padrones de beneficiarios de los programas alimentarios, además de las Actas Constitutivas de Comités Escolares, así mismo, se les exhorta a no incurrir de nueva cuenta en lo observado.</p> <p>Se envía oficio No. CGO/004/2014 de fecha 07/03/2014, dirigido a las autoridades de los Sistemas DIF Municipales en el cual se les recuerda la importancia de los compromisos establecidos en el Convenio de Coordinación para la operatividad de los programas alimentarios, se les informa de los faltantes en los registros de los Padrones de Beneficiarios de Desayunos Escolares y de PAASV y se les solicita la agilización del envío de la información faltante y que de lo contrario se les suspenderán los programas antes mencionados, ya que se está incumpliendo con los lineamientos establecidos por el Sistema DIF Nacional.</p>	<p align="center">3</p>	<p align="center">0</p>
--	--	--------------------------------	--------------------------------

**Secretaría de la Contraloría General
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del DIF Sonora**

Acta de Solventación de Observaciones del Informe Final del Ejercicio 2012

Concluidos los asuntos a tratar, se da por terminada la presente acta siendo las 10:30 horas del mismo día, firmando al calce y en cada una de sus hojas las personas que en ella intervinieron.


ING. OSCAR FERNANDO ALMAZAN HOLGUIN
Titular del Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo del DIF Sonora
Cédula Profesional No. 1139483


C.P. REYNA ISABEL OZUNA VALDEZ
Auditora del Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo del DIF Sonora